

«Burn out» o síndrome de trabajador quemado no es una enfermedad laboral, según la OMS, sino un fenómeno ocupacional

Las patologías vinculadas al trabajo son cada vez más frecuentes en la actualidad y el **burn-out o síndrome del trabajador quemado** ha cobrado relevancia, de tal forma que, si bien **no es aun reconocido como enfermedad laboral, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo considera un fenómeno ocupacional de gran prevalencia.**

El aumento de los casos y la gravedad de los síntomas hizo que la ciencia empezara a mostrar interés en averiguar distintos aspectos relacionados con este síndrome, pese a que no era considerado una enfermedad laboral. Esto último cambió en la última asamblea de la Organización Mundial de la Salud (OMS), celebrada el pasado 25 de mayo.

Los síntomas del bur-nout

Según [la OMS](#), el síndrome del trabajador quemado o *burn-out* es **producto de un estrés laboral que no se ha resuelto ni manejado exitosamente**, sino que se ha vuelto crónico.

Y aunque en muchos medios se ha dicho que se reconoce como enfermedad, la OMS ha lanzado un [comunicado](#) en el cual aclara que si bien fue incluido en la 11ª Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11), **se considera un fenómeno ocupacional y no está clasificado como una condición** ...